

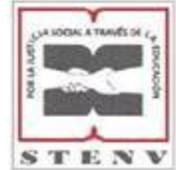
## Éxito “inobjetable” la campaña en Redes sociales del Sindicato de la Normal.

**Por: Insurgencia Magisterial. 02/04/2016**

Ante los diversos adeudos que el Gobierno del priista Javier Duarte mantiene con los maestros veracruzanos, se han implementado diversas estrategias para lograr el cumplimiento de esos compromisos. Una de las más novedosas, ha sido la “Campaña” en Redes sociales impulsada por el Sindicato de la Normal Veracruzana (STENV).

Compartimos el Comunicado del STENV en el cual se hace un balance de la citada “Campaña”.

## COMUNICADO



La falta de pago a un trabajador es un acto que violenta de manera flagrante sus derechos humanos. Cada vez que el Gobierno del estado retiene, difiere o no paga el sueldo de sus empleados está faltando a las leyes que él mismo debería hacer cumplir.

Este Comité Ejecutivo ha estado atento y solicitante desde la demora inicial en el pago de la prima vacacional. En el STENV elegimos usar las redes sociales como herramienta de lucha. El lunes 21 de marzo comenzamos campañas en Twitter y Facebook, gracias a las cuales nuestra voz de denuncia y análisis fue recogida e impulsada por funcionarios federales, candidatos a gobernador, periodistas e intelectuales críticos quienes la recibieron, compartieron y difundieron en medios electrónicos y de comunicación en el que se desempeñan, en el caso de éstos últimos.

Los videos realizados por este Comité, divulgados a partir del 21 de marzo fueron vistos y compartidos por cientos de usuarios de redes sociales, el éxito de este recurso fue inobjetable. El mismo día se entregó un oficio exigiendo el pago inmediato de la prima vacacional a la Oficialía Mayor de la SEV.

El pasado lunes 28, el Secretario General fue notificado por la autoridad que el miércoles 30 se realizaría el pago de la quincena ordinaria y el resto de la prima vacacional, no obstante la falta de seriedad e incumplimiento que ha caracterizado a este gobierno, decidimos esperar a que dicho pago se realizara efectivamente.

La parte jurídica fue otra alternativa explorada durante estos días, sin embargo es compleja debido a que las denuncias deben ser personales (el argumento es que el salario es personal y diferente según la plaza de cada trabajador). Será una opción factible en su momento.

El Comité del STENV trabaja permanentemente organizado, con decisión y propuestas, buscando alternativas para atender la problemática que a todos impacta. Seguiremos actuando con determinación para salvaguardar nuestros derechos laborales.

Advertimos que las autoridades propician y apuestan a la fractura intergremial mediante la política gubernamental de retardos salariales que están ejerciendo desde hace varios meses, generando un ambiente de incertidumbre y malestar colectivo. Vale la pena subrayar que no debemos permitir se nos divida, necesitamos un gremio unido y fortalecido, que construya propuestas precisas y factibles desde la base.

El STENV continuará actuando con responsabilidad y congruencia, exigiendo al Gobierno del estado el cumplimiento cabal de sus obligaciones como patrón de un segmento importante de trabajadores al servicio de la educación en Veracruz; seguiremos velando por el respeto puntual al calendario de pagos pendientes, pactado y anunciado por la misma autoridad, y que son parte de los derechos de todo trabajador establecidos por ley.

Xalapa-Equez., Ver., a 1 de abril de 2016.

Atentamente

El Comité Ejecutivo

**Fecha de creación**  
2016/04/02